

de identidad número 28.991.738-P, Administrativo de este Ayuntamiento, perteneciente a la plantilla de funcionarios de carrera del Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Els Poblets, 30 de julio de 1997.—El Alcalde, Salvador Sendra i Gasquet.

18703 RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de O Carballiño (Ourense), por la que se hace público el nombramiento de seis Policías de la Policía local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el presente se procede a la publicación del nombramiento como Policías locales de esta Corporación a las siguientes personas:

- Don Antonio Fernández Rodríguez.
- Don José Antonio Pérez Vázquez.
- Don Javier Díz García.
- Don Antonio García Reinoso.
- Don Marcos Fernández Vázquez.
- Don Guillermo Iglesias Alen.

El plazo para la toma de posesión está regulado por el artículo 48 del mismo Real Decreto.

O Carballiño, 1 de agosto de 1997.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

18704 RESOLUCIÓN de 26 de junio de 1997, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Carlos Alberola López.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado en 2 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 21) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», a don Carlos Alberola López, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Valladolid, 26 de junio de 1997.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, Juan José Barbolla Sancho.

18705 RESOLUCIÓN de 5 de julio de 1997, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Joan Teixido Saballs como Profesor titular de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 24 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre) y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona aprobados por el Decreto 265/1995, de 28 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.113, de 11 de octubre), y el Decreto

25/1996, de 23 de enero, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.163, de 2 de febrero), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente,

Resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don Joan Teixido Saballs, área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», Departamento Pedagogía.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 5 de julio de 1997.—El Rector en funciones, Sergio Bonet Marull.

18706 RESOLUCIÓN de 9 de julio de 1997, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Germán Coenders como Profesor titular de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 24 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre) y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona aprobados por el Decreto 265/1995, de 28 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.113, de 11 de octubre), y el Decreto 25/1996, de 23 de enero, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.163, de 2 de febrero), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente,

Resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don Germán Coenders, área de conocimiento «Economía Aplicada», Departamento Economía.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 9 de julio de 1997.—El Rector en funciones, Sergio Bonet Marull.

18707 RESOLUCIÓN de 11 de julio de 1997, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Carles Roque Pau como Profesor titular de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 24 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre) y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona aprobados por el Decreto 265/1995, de 28 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.113, de 11 de octubre), y el Decreto 25/1996, de 23 de enero, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.163, de 2 de febrero), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente,

Resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don Carles Roque Pau, área de conocimiento «Geodinámica», Departamento Ciencias Ambientales.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 11 de julio de 1997.—El Rector en funciones, Sergio Bonet Marull.

18708 RESOLUCIÓN de 20 de julio de 1997, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Giovanni Albertocchi como Profesor titular de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 24 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre) y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona aprobados por el Decreto 265/1995, de 28 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.113, de 11 de octubre), y el Decreto 25/1996, de 23 de enero, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.163, de 2 de febrero), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente,

Resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don Giovanni Albertocchi, área de conocimiento «Filología Italiana», Departamento Filología y Filosofía.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 20 de julio de 1997.—El Rector en funciones, Sergio Bonet Marull.

18709 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a doña Dolores Covadonga Corbella Díaz, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Románica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto) y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Dolores Covadonga Corbella Díaz, documento nacional de identidad número 42.048.600, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Románica», adscrita al Departamento de

Filología Moderna, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 24 de julio de 1997.—El Rector, Matias López Rodríguez.

18710 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Néstor Eduardo Capuj Rodríguez, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Néstor Eduardo Capuj Rodríguez, documento nacional de identidad número 78.569.847, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Fundamental y Experimental, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 24 de julio de 1997.—El Rector, Matias López Rodríguez.

18711 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1997, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran a distintos Profesores de esta Universidad, en los Cuerpos y áreas de conocimiento que se indican.

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Bernardino Benito López, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Don Lázaro Cánovas Martínez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Don Antonio Juan García Fernández, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Toxicología y Legislación Sanitaria», adscrita al Departamento de Ciencias Sociosanitarias de la Universidad de Murcia.

Don Luis Javier Lozano Blanco, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Ingeniería Química-Cartagena de la Universidad de Murcia.